## Consejo Superior de la Judicatura Consejo Seccional de la Judicatura de Caldas

## CIRCULAR CSJCAC17-118

Fecha: lunes, 18 de diciembre de 2017

Para: JUECES Y MAGISTRADOS DISTRITO JUDICIAL DE MANIZALES Y

ADMINISTRATIVO DE CALDAS

De: PRESIDENTA CONSEJO SECCIONAL DE LA JUDICATURA DE CALDAS

Asunto: "Solicitud información."

A través del presente, me permito remitir el derecho de petición de diciembre 6 de 2017, suscrito por el Gonzalo Librado Celemin, por medio del cual solicita lo siguiente:

"Requiero de su pronta atención y respuesta, indicándome si en la actualidad tengo algún proceso o tramite en curso; o alguna petición, queja, reclamo radicada con anterioridad en su despacho".

Dicha información la deben remitir directamente al peticionario,

Teléfono: 3043282573

Correo Electrónico: francifuentes83@hotmail.com; fcifuentes\_une@sic.gov.co

Lo anterior, sin perjuicio de lo dispuesto en el artículo 5º de la ley 270 de 1996 y respetando la autonomía que gozan los jueces de la República, en concordancia con los artículos: 228 y 230 de la Constitución Política de Colombia

Cordialmente,

FLOR EUCARIS DIAZ BUITRAGO

Presidenta

FEDB / VOH

